

## **SESION ORDINARIA**

*En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las (09:30) nueve horas con treinta minutos del día 28 de octubre del 2013, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52,55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de cabildo.*

***El Secretario del Ayuntamiento** procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (16) integrantes del cabildo, encontrándose Héctor González Curiel, Presidente Municipal, Roberto Ruiz Cruz Síndico Municipal y los regidores Sulma Rosario Altamirano Estrada, Sofía Bautista Zambrano, Enrique Camarena Lambarena, Lourdes Leticia García Oregel, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Mario Alberto Isiordia Rodríguez, Georgina Eugenia Jiménez Paredes, Federico Melendres Martínez, Pascual Miramontes Plasencia, Javier Naya Barba, Eduardo Naya Vidal, Guillermina Ramírez Carrillo, Martha María Rodríguez Domínguez y Roberto Milton Rubio Pulido y (2) dos ausencias justificadas de los regidores Eva Francisca Ibarra Hermosillo y José Eduardo Ruiz Arce.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a declarar Recinto oficial el "Centro Deportivo La Caminera" ubicado en la colonia la Caminera de esta ciudad de Tepic, con la finalidad de llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo, el día 08 de noviembre del 2013, respecto al Segundo Informe de Gobierno Municipal.*
- 2.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para integrar la comisión especial de protocolo para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado.*
- 3.-Asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas:*

- a).-Solicitud para autorizar la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2013.
- b).-Iniciativa de proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.
- c).-Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico por jubilación a la C. Martha García Reyes, por cumplir 28 años al servicio del Ayuntamiento.
- d).-Solicitud para autorizar modificación presupuestal de ingresos-egresos del ejercicio fiscal 2013.
- e).-Solicitud para autorizar el avance de gestión financiera correspondiente al período del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013.

#### 4.- Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad** de los presentes con 16 votos a favor, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

**Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, referente a la presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a declarar Recinto oficial el "Centro Deportivo La Caminera" ubicado en la colonia la Caminera de esta ciudad de Tepic, con la finalidad de llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo, el día 08 de noviembre del 2013, respecto al Segundo Informe de Gobierno Municipal. **El Secretario del Ayuntamiento** da lectura a la solicitud en comento, asimismo no habiendo más oradores el **Presidente Municipal** pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por **Unanimidad** de los presentes, con 16 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza a declarar Recinto Oficial a "El Centro Deportivo La Caminera" en esta ciudad de Tepic, para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo, el día 08 de noviembre del 2013, para presentar el segundo Informe de Gobierno Municipal.

**SEGUNDO:** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique el anterior punto de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H.XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

**Punto No. 2.-** Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para integrar la comisión especial de protocolo para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado. **El Secretario del Ayuntamiento** da lectura a la solicitud en comento, asimismo no habiendo más oradores el **Presidente Municipal** pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por **Unanimidad** de los presentes, con 16 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza, a integrar de manera transitoria la Comisión especial de protocolo del H.XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con la finalidad de que sea la encargada de recibir en el recinto declarado como oficial, a los ciudadanos representantes de los poderes constitucionales del Estado de Nayarit, a los CC. Roberto Ruiz Cruz, Síndico Municipal y los regidores Georgina Eugenia Jiménez Paredes, Guillermina Ramírez Carrillo, Javier Naya Barba y Roberto Milton Rubio Pulido.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique el anterior punto de acuerdo en la gaceta Municipal, órgano de difusión del XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

**Punto No. 3.-** Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:

a).-Solicitud para autorizar la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2013. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

b).-Iniciativa de proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social. **Misma que será turnada a las Comisiones**

**Unidas de Planeación y Programación y de Asuntos Constitucionales y Reglamentos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

- c).-Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico por jubilación a la C. Martha García Reyes, por cumplir 28 años al servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- d).-Solicitud para autorizar modificación presupuestal de ingresos-egresos del ejercicio fiscal 2013. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- e).-Solicitud para autorizar el avance de gestión financiera correspondiente al período del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

**Punto No. 4.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, siendo las (09:55) nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.